

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 47**  
(Jueves 28 de setiembre de 2006)

**PRIMERA LEGISLATURA**  
(Del 1º de mayo de 2006 al 30 de abril de 2007)

**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS**  
(Del 1º de setiembre de 2006 al 30 de noviembre de 2006)

**DEPARTAMENTO DE COMISIONES  
COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE  
RELACIONES INTERNACIONALES Y COMERCIO EXTERIOR**

## ÍNDICE

<b>A. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS .....</b>	<b>3</b>
APROBADA.....	7
<b>B. DISCUSIÓN DE PROYECTOS .....</b>	<b>7</b>

**PRESENTES LOS SEÑORES DIPUTADOS:** Janina del Vecchio Ugalde, **Presidenta**; Fernando Sánchez Campos, **Secretario**; José Ángel Ocampo Bolaños, Lorena Vásquez Badilla, Hilda González Ramírez, Elizabeth Fonseca Corrales, Alberto Salom Echeverría y Ronald Solís Bolaños.

**Sustitución:** la diputada Hilda González Ramírez sustituye a la diputada Mayi Antillón Guerrero. Y el diputado José Ángel Ocampo Bolaños sustituye al diputado Federico Tinoco Carmona.

Asiste también el diputado Francisco Molina Gamboa.

#### **ASESORA DE SERVICIOS TÉCNICOS:**

Licda. Rocío Cerdas Quesada

#### **LA PRESIDENTA:**

Muy buenas tardes. Al ser las trece horas y treinta y tres minutos, iniciamos la sesión de la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior.

#### **A. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS**

En discusión la aprobación del acta de la sesión anterior.

Por el acta, Diputada, adelante.

#### **DIPUTADA FONSECA CORRALES:**

Gracias. Muy buenas tardes, doña Janina y compañeros de la Comisión.

Yo quisiera recordar que en el acta 8, del 14 de junio de 2006, dice lo siguiente:

“Para que de conformidad con el artículo 153 del Reglamento se conozca inmediatamente la presente moción y se convoque nuevamente a los señores integrantes de la Comisión de Notables, a fin de que puedan continuar su exposición y permitir a los diputados el ejercicio cierto del principio democrático y sus derechos e indagar sobre temas trascendentes expuestos en su informe”.

Dicha moción, como consta en el acta respectiva, fue aprobada por unanimidad. Cuando doña Janina nos presenta la carta de don Gabriel Macaya, don Gabriel Macaya, evidentemente, está hablando ahí a título personal. Dice don Gabriel: “Por otra parte, algunos miembros de la Comisión de Notables han

tomado posiciones independientes de las que expresáramos como grupo en el informe”. Esto es lógico, dado el tiempo que ha pasado desde la elaboración del informe.

Por lo tanto, doña Janina, nos parece evidente que ahí don Gabriel está hablando, sencillamente, a título personal, por lo que bajo la moción aprobada en su oportunidad, pareciera que también deberían ser notificados los otros miembros de la Comisión y que se les brinde a ellos el derecho de estar aquí y a nosotros el derecho a plantear las preguntas que dejáramos pendientes.

Muchas gracias.

#### **LA PRESIDENTA:**

Tiene razón, Diputada. Yo usé el medio de comunicación que establecí para la primera comparecencia de Notables, yo me comuniqué con don Franklin Chang, en ese momento, antes de que él saliera del país y luego me comuniqué con don Gabriel, y todos establecieron esa línea de comunicación, que es la que he usado en repetidas ocasiones para convocarlos a esta segunda comparecencia, se les ha mandado muchos correos electrónicos para convocarlos y cartas formales.

Esa fue la respuesta que nos dieron. Si les parece insuficiente, pues vuelvo a insistir mandándoles una carta a todos y cada uno.

Por el acta, Diputado.

#### **DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:**

Muchas gracias.

Es que también quedó pendiente, en la última sesión hablamos del asunto de Fedefarma, que también se planteó, pero no quedó definido. Ellos ya habían hecho solicitud en dos ocasiones, no sabemos por qué, a última hora, mandaron un documento, pero la verdad es que a nosotros nos interesa escucharlos y discutir con ellos; ya hemos escuchado la posición del sector que los cuestiona y nos gustaría escuchar la posición de ellos, no solo leerla, sino poder escucharla y poder debatir con ellos, nos parece que es sumamente importante y que ese acuerdo se mantenga y que sean convocados para que vengan a la brevedad posible.

Gracias.

**LA PRESIDENTA:**

Le aclaro, Diputado, el acuerdo se ha mantenido, en ningún momento el acuerdo se ha dejado de cumplir; simplemente, se les convocó y ellos mandaron esa nota, nosotros no podemos traer a quien no desee venir. El acuerdo se tomó y yo convoqué, y ellos mandaron a decir eso, que es lo que yo, transparentemente, les comunico a todos ustedes.

**DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:**

*(Al inicio no encendió el micrófono)*

“Al amparo de las comparencias que ha agendado la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior que usted preside, a Fedefarma se le concedió audiencia el día 16 de agosto del corriente, la cual quedó postergada hasta fecha aún indefinida. Por esta razón, en aras de contribuir a una mayor agilidad en la tramitación del proyecto de ley de aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos, nos permitimos expresar nuestra disposición de crear la posibilidad de expresar nuestro decidido apoyo al proyecto de ley, de manera presencial. Con ello quisiéramos contribuir a que se reduzca el plazo de los procesos y se dictamine a la mayor brevedad”.

En realidad, el asunto está en que nosotros tenemos la potestad, de acuerdo al artículo 112, para convocar a la gente y que venga, ellos habían sido convocados, iban a venir, pero por razones ajenas a la voluntad de ellos y, posiblemente, nuestras, hubo que eliminar esta comparencia, como ha ocurrido con otros casos, pero el interés existe, ellos lo habían manifestado, nos parece que es un tema clave, que es un sector fundamental y es necesario para nosotros escuchar esos planteamientos y debatirlos.

Gracias.

**LA PRESIDENTA:**

Tomo nota, Diputado.

Creo que ya hemos discutido los temas suficientemente, aprobemos el acta, si les parece.

Adelante.

**DIPUTADA FONSECA CORRALES:**

Gracias.

Dos cosas, doña Janina. En el acta de la sesión anterior, en la página 42, en mi intervención cambiaron la palabra “concebieron” por “consiguieron”. Por lo tanto, el sentido no se entiende. Yo les agradecería mucho que lo corrijan.

Por otro lado, yo quiero reiterar el asunto que usted tenía pendiente, doña Janina, disculpe que se lo vuelva a recordar, que era el tema del SINART. Desde que empezamos, prácticamente esa solicitud fue hecha y hay intercambios de correos electrónicos con la gente del SINART.

El último que veo aquí es del 11 de setiembre de 2006, en el cual dice: “Sí, con respecto a la cotización, le voy a informar a doña Alicia qué podemos hacer con la transmisión”. Hace ya de esto un mes y yo quisiera saber si se ha avanzado algo en ese tema, aunque ya vamos terminando las audiencias, según parece.

Gracias.

**LA PRESIDENTA:**

Diputada, se le repartió una carta, creo, de la jefa de Protocolo, donde decía cuál había sido su comunicación con el Sistema Nacional de Radio y Televisión y la imposibilidad que había tenido de respuesta con un presupuesto concreto. Creo que eso fue lo último que yo les repartí.

Voy a indagar... Por favor, señor asesor, no es con usted la sesión, si me hace el favor, déjeme conversar con la Diputada.

Diputada, con usted, le quiero decir que con mucho gusto yo vuelvo a insistir en el tema.

**DIPUTADA FONSECA CORRALES:**

Me disculpará, doña Janina, pero el asesor está cumpliendo su función...

**LA PRESIDENTA:**

No, Diputada, el asesor se está dirigiendo a mí, que es diferente.

**DIPUTADA FONSECA CORRALES:**

¡Ah!, ¿él se dirigió a usted? Bueno, disculpe, entonces.

**LA PRESIDENTA:**

Esa fue la llamada de atención.

Diputado, por el acta.

**DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:**

Yo quisiera insistir en ese tema, porque yo siento que hay un doble discurso, en este sentido. Este acuerdo se pospuso, se pospuso, no ha habido solución. Yo creo que no ha habido un verdadero interés del Gobierno de que esto se difunda, la prueba está en que ya reinició una campaña nueva en la televisión, sobre el asunto de los TLC, incluso introduciendo el elemento adicional del Tratado con Europa, el cual no se ha analizado suficientemente, pero también eso demuestra, en esa ocasión, que vino el Ministro de Comercio Exterior, nos dijo que quedaban casi cuatrocientos millones de colones todavía para esas labores, que ya habían gastado una parte.

Sin embargo, pese a que se habló todo eso, pese a que la Contraloría había advertido que el COMEX no estaba cumpliendo con la obligación de dar informes anuales de evaluación de los tratados y que debía hacerlo y que el COMEX argumentó que no tenía presupuesto, ni ha hecho eso ni tampoco ha favorecido esos recursos para que haya una verdadera difusión de las comparencias.

Yo creo que ahí deberían ser más sinceros y decir si es que les interesa de verdad o lo están usando como un mecanismo simplemente formal, para darnos atolillo con el dedo a los demás partidos políticos.

Gracias.

**LA PRESIDENTA:**

Don Ronald, tomo nota y voy a preocuparme por pedir yo, directamente, y no por intermedio de las oficinas de acá, el presupuesto, para ver si podemos agilizar esta semana el asunto.

¿Se considera suficientemente discutida el acta?

Discutida. **APROBADA.**

**B. DISCUSIÓN DE PROYECTOS**

En el punto segundo de la agenda tendríamos discusión de proyectos y estamos viendo el expediente 16.047 en audiencias, así es que hoy no vemos ese expediente y todos los demás están en Subcomisión, así que entraríamos a ver la correspondencia.

**DIPUTADO MOLINA GAMBOA:**

Yo no sé si es el mecanismo, porque bueno, si está en primer lugar, yo podría hablar un momento sobre un asunto del expediente.

Doña Janina, el tema es el siguiente: cuando nosotros, en las diferentes audiencias, vimos esa gran necesidad de traer a los diferentes actores y también de llevarlos a foros regionales, cuando hablamos de ese tema de los foros regionales, al final de cuentas, se tomó un acuerdo para que usted coordinara un proceso.

En la reunión que hubo de asesores, después de conocer el mecanismo y los acuerdos a los que se llegó, realmente, nosotros como Partido estamos muy preocupados, primero, porque ya se llevó todo listo, creo que esta Comisión lo que le solicitó a usted como presidenta fue una coordinación, y realmente, nosotros sentimos que lo que se ha dado ha sido una imposición, lo cual es bastante diferente.

Se ha tomado la decisión de realizar siete foros el mismo día. Me parece que por asuntos hasta logísticos, esta es una situación incómoda, ¿cómo vamos a lograr la capacidad?, la misma gente de Protocolo ha dicho que no hay la suficiente capacidad de reacción para tener todo el sistema de audio, todas estas cosas en los siete foros.

Además, se ha definido que son veinte minutos por organización, lo cual nos parece que vamos a seguir con el mismo proceso de limitar demasiado el tiempo en lo que ha sido este debate del TLC y de las cosas más curiosas, que esta a mí sí, en lo particular me llama la atención, es que usted definiera quiénes son los que van a estar de un lado y del otro, me parece que aquí es donde se ha sobrepasado este acuerdo, porque el acuerdo es de coordinación y nosotros como Partido, lo único que hemos sentido fue una rotunda imposición de parte de la Presidencia, nos entregaron eso y punto.

Me parece, con mucho respeto, señora Presidenta, que el mecanismo con el que se ha tomado esta decisión suya no es el mejor para nosotros.

**LA PRESIDENTA:**

Respeto su opinión, Diputado, y me duele que lo sientan así, porque, en realidad, lo que quisimos fue más bien hacer todo un gran equilibrio y un balance en cada uno de esos foros, tratando de ubicar, claro que no se dice en el documento, porque no podemos decir nosotros quiénes a favor y quiénes en contra, pero yo traté de ubicar, con base en las comparecencias, aquellas personas que habían manifestado criterios que podían estar a favor y criterios que podían estar en contra.

Además, también, busqué que en la mayoría de los foros estuvieran, creo que solo en uno, por razones de dar oportunidad a un grupo, estuvieran siempre los diputados del PAC, que inclusive vean ustedes que aquí ustedes son tres contra seis de otros grupos, y están en la mayoría de los foros, es prácticamente una participación del 50%.

Sinceramente yo creí que estaba dándole el mayor equilibrio a este asunto de los foros, que lo que se quiere es que logren el cometido de llevar la información de todos los participantes en esta toma de decisiones y la visión de quiénes pueden estar a favor, quiénes pueden estar en contra y puedan tener esa información.

Esa fue la tónica de la organización de los foros, bueno, tomando en cuenta que tenemos que participar los diputados, que los diputados no podemos participar en horas que no sean, tenemos que sacrificarlo así, sábados o domingos, pensé que los domingos tal vez íbamos a tener poca asistencia, porque las familias se van a hacer otras cosas, por eso lo organizamos el sábado, y después, por el tipo de infraestructura que estamos nosotros buscando, estamos buscando que la mayoría de las necesidades se puedan suplir en las regiones, por eso fue que nosotros llamamos a esta reunión de asesores para que, entre todos, se buscara esa logística.

Los asesores que han participado en las reuniones han estado buscando los lugares de reunión y ya muchos de esos lugares están propuestos por las regiones, donde podemos tener la capacidad para realizarlos. Así es que esa fue, digamos, la tónica de lo que prevaleció en el informe que les he enviado a ustedes.

Don Alberto, por favor.

#### **DIPUTADO SALOM ECHEVERRÍA:**

Muchas gracias, señora Presidenta.

Yo tengo inquietudes e interrogantes sobre esto, porque, efectivamente, comprendo su buena intención, señora Presidenta, pero parto de la premisa de que aquí, el sentido de los foros es poder, en parte, trasladar a la opinión pública una discusión que casi no se ha producido aquí en el Parlamento, es decir, poder confrontar los puntos de vista que aquí se han recogido, pero no en forma de confrontación, y recogerlos de la manera más amplia posible.

Entonces, yo quisiera preguntar varias cosas: primero, me llama la atención que se hagan, yo estoy muy contento por que se hagan foros en zonas rurales, eso me parece muy bien, pero no en lugar de, foros en centros de población, que son más voluminosos, urbanos, como es el caso de San José, donde hay un solo foro en la provincia y se realiza en la Zona de los Santos.

Me gustaría saber, esa es la primera pregunta, cuál es la lógica de esa organización, digamos, cuáles fueron los criterios tomados en cuenta por la Presidencia de esta Comisión para organizarlo de esa manera.

Luego, me asalta la duda de la logística de la organización de siete foros. Informalmente, he escuchado de personeros de la Asamblea Legislativa, funcionarios, de las dificultades logísticas de organizar siete foros al mismo tiempo, que tienen que ver con equipo de sonido, tienen que ver con movilización, tienen que ver con todo, convocatoria. Esa es la segunda inquietud que me asalta, ¿por qué siete foros simultáneos?

También creo, si no me equivoco, si no he leído mal, señora Presidenta, hay seis diputados del Partido Acción Ciudadana involucrados en la moderación, se nos pone a los diputados como moderadores de los foros, y cuatro de Liberación Nacional. Me llama la atención, porque siempre se ha seguido en el Parlamento el criterio inverso, en vista de que la Fracción de Liberación Nacional es la más numerosa, se le otorga en todas las comisiones y en todo una mayor representatividad, nada más para que se aclare, por qué se decidió invertir el orden, en este caso.

Quisiera saber cómo se va a publicitar, señora Presidenta, cómo se van a publicitar estos foros, porque no tendría sentido hacer todo un esfuerzo para que no llegue nadie, es obvio que tendríamos que publicitarlo. De ahí mi segunda pregunta, de dónde van a salir los recursos en caso de que se tenga pensado publicitarlo, por lo menos esas interrogantes le agradecería que se me respondan.

#### **LA PRESIDENTA:**

Vamos a ver si las recogí todas.

La publicidad, yo le mandé, el 25 de setiembre, a don Francisco Antonio Pacheco, esta carta, dirigida a él como Presidente del Directorio:

“La Comisión de Asuntos Internacionales y Comercio Exterior acordó, mediante moción aprobada en la sesión N.º 32, del día miércoles 23 de agosto de 2006, comisionar a esta Presidencia las acciones de coordinación para...”.

Bueno, transcribo el acuerdo:

“Esos foros regionales se estarán celebrando en siete de los cantones rurales populosos de cada una de las provincias del país, el próximo sábado 7 de octubre de 2006. Consideramos que es de suma importancia alertar, por los medios de comunicación locales, especialmente radio y la prensa escrita, la participación de las comunidades a este evento.

En razón de lo anterior, atentamente le solicito se sirva autorizar los recursos financieros que considere conveniente, a fin de que a través del Departamento de Relaciones Públicas, Prensa y Protocolo de esta Asamblea Legislativa, se contraten cuñas en los medios radiales y distritos rurales, tanto para comunicar e invitar a la ciudadanía a participar en esos eventos, como para cubrirlos y darles mayor divulgación”.

Entonces, se ha hecho esto, al mismo tiempo pienso yo que los diputados que están encargados de la región, entre comillas, sabemos que tenemos regiones que son las que más atendemos, o los diputados, seamos los llamados a participar también en la invitación de la gente. Así es que yo creo que por divulgación, no sería problema.

Después, le digo con sinceridad, Diputado, si yo hubiese aplicado el criterio de poner en equis número de foros a solo tres foros participando el PAC, yo hubiera sentido que estaba haciendo, en alguna forma, alguna discriminación, no por el número de diputados en la Comisión, sino por la voz que representa el PAC en términos de la aprobación o no aprobación del Tratado.

Entonces, fue con base en eso que a mí me pareció prudente poner en casi todos los foros la participación de los diputados de Acción Ciudadana, en el entendido de que ustedes pueden designar al diputado que a ustedes les parezca, inclusive, si quisiera designar un diputado —pienso yo— de otra fracción legislativa, creo que estaría en la disposición, puesto que ustedes son los que están decidiendo esa coordinación.

Estamos tres de Liberación Nacional, porque también está el Partido Movimiento Libertario y el PUSC, entonces para hacer ese equilibrio más que todo en el proceso de llevar la información a las regiones, no por confrontación, sino más bien dándole la oportunidad a los distintos grupos en la elaboración de las ideas ante esa ciudadanía. No sé si le dije todas.

¿Por qué una región y no otra? Bueno, porque yo tenía que hacerlo rural y no en zona urbana, era así, lo que aprobamos fueron foros rurales y por qué en Los Santos y no en... Bueno, porque había que elegir una determinada región y yo elegí una determinada región.

#### **DIPUTADO SALOM ECHEVERRÍA:**

Una pequeña aclaración.

Creo que la moción lo que decía no era exactamente rural, sino regional, foros regionales, si no me equivoco, que es diferente, tiene una connotación distinta.

**LA PRESIDENTA:**

Si la organización que se le dio no cumple con ser foros regionales, yo podría estar aceptando digamos, no es crítica, es observación, pero sí cumple con el objetivo de ser foro regional.

Por el orden, Diputado.

**DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:**

Muchas gracias, señora Presidenta.

Sobre este tema yo tengo varios cuestionamientos, por un lado los que hemos participado en organizar actividades sabemos que los medios de prensa generalmente son insuficientes, es decir, la organización de estas actividades no es nada fácil y menos si pretenden que todas sean el mismo día, eso yo lo veo como imposible si se quiere hacer algo de calidad y lograr el objetivo.

Pienso que el tema del diputado moderador es, pero no es tan importante, me parece que es mucho más importante que en cada uno de los lugares que se seleccionen vaya una organización a favor y otra en contra, escogida por los interesados y no es de aquí y que vaya un diputado que esté a favor y otro diputado que esté en contra y también participe en ese foro, porque eso también es un acto político, se supone que los diputados que hemos estado ahí y que hemos escuchado una serie de posiciones de sectores muy diversos, deberíamos, desde una perspectiva muchísimo más amplia y muchísimo más global y más de conjunto, que una organización o una cámara que va a dar sus puntos de vista.

Entonces, creo que en cada uno de los casos debería haber un diputado de los que están a favor y uno de los que están en contra y debería de haber una cámara a favor y una contra, pero escogida por los interesados, porque, por ejemplo, aquí hay contradicciones muy grandes, por ejemplo, ponen a Coneléctricas en Limón. En primer lugar, yo no sé con quién está Coneléctricas, porque ni siquiera ha comparecido. En segundo lugar, si hay una provincia donde no hay cooperativas de electrificación es en Limón, es decir, no tienen ningún impacto, ninguna relación con la zona.

Entonces, yo sí creo que ahí hay una falla muy grande, creo que esto hay que replantearlo para que sea un foro de calidad, creo que debemos analizar los lugares donde se van a hacer, para mí Los Santos, obviamente, no es el mejor lugar para representar la zona regional de San José, no sé si Pérez Zeledón, en fin. Así se pueden analizar otros casos.

También, debemos analizar y proponer los grupos interesados, en el caso nuestro los del PAC y los de Merino y los demás compañeros que estamos en contra del Tratado o que proponemos otro, proponer en cada zona qué nos parece y qué diputado va a ir. Igual, ustedes podrían hacerlo en el otro sentido.

Creo que sería muy bueno que estos foros, ya que ha habido una pésima difusión en el pasado, que estos foros ojalá puedan ser transmitidos en vivo por Canal 13, pero sí creo que a este documento, que yo creo que es un punto de partida, que me parece que es positivo, porque es un elemento para iniciar la conversación, pero ese documento nada más debe de tomarse como un punto de partida para analizarlo y discutirlo.

Gracias.

**LA PRESIDENTA:**

Hace ocho días fue que entregué yo este documento a ustedes, en la sesión de hoy hizo ocho, lástima que estas observaciones ustedes nos las hubieran hecho con mayor antelación, ya están convocados todo los sectores, que se invitaron.

Acuérdense que aquí sectores dicen: “sectores con posiciones a favor o en contra”, no eran diputados a favor o en contra, sectores con posiciones a favor en contra y están convocados. Esto ya arrancó la estructura y pienso que lo que tenemos que hacer los diputados, sobre todo los que propiciaron que se hicieran estos foros, es que logremos el objetivo.

Pienso que sí hacemos un trabajo oportuno y apropiado podemos lograr el objetivo que se había propuesto cuando se hizo la moción para que se hicieran los foros.

**DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:**

Muchas gracias, señora Presidenta.

A mí me parece que esto se planteó y lo entendimos como un marco de referencia, en el cual nos dijeron: “vamos a convocar a los asesores para que lo analicen”. Lo que me extraña es que la reunión con los asesores, creo que fue ayer o antier, pero cómo es posible que sin ni siquiera haber afinado el asunto, sin haberlo discutido con nosotros, ya están convocando a la gente. Eso no puede ser posible, es un absurdo, es decir, mejor nos hubieran dicho esto es una camisa de fuerza que vamos a imponer, gústeles o no y vamos a convocar, pero que no nos digan que con invitarnos a una reunión nos están dando participación.

Yo supuse que esa reunión era para analizar detalles, donde ellos iban a llevar las tesis nuestras de cómo organizarlo, pero resulta que lo se encuentran es una imposición y ya lo ratificamos aquí.

**LA PRESIDENTA:**

Diputado, me permite.

Yo creo que no podemos ya proceder aquí con lo que uno supone, ustedes le hicieron un acto de delegación a la Presidencia y la Presidencia tomó el acto delegado, eso fue lo que hizo, a ustedes lo que se les dio hace ocho días fue el resultado de esa delegación y cuando hicieron la moción eso fue lo que dijeron, haga usted, organice y brinde un informe. Entonces, yo cumplí con eso.

**DIPUTADA FONSECA CORRALES:**

Doña Janina, con todo respeto, una cosa es que se le encargue a usted coordinar y otra cosa es que se le hubiera delegado imponer, yo creo que hay dos acepciones totalmente diferentes, una de la otra.

Por otro lado, creo que aquí habíamos quedado que estas cosas se iban a ver en sesión ordinaria, este material usted nos lo entregó al final de la sesión anterior, de hoy hace ocho días. Por lo tanto, nosotros asumimos que esto iba a ser empezado a discutir con los asesores y que hoy la terminaríamos de afinar, pero no resulta que ya estaba todo dado.

Así es que yo apoyo las palabras que han dicho mis compañeros y quiero que quede en actas clarísima mi disconformidad con este proceder.

Gracias.

**LA PRESIDENTA:**

Viera que me preocupa y me duele que usted use la palabra imponer, Diputada, porque yo no estoy imponiendo nada, yo estaría imponiendo si estuviera trayéndoles la organización de los foros sin haber tenido una moción que me apoyara. La moción salió acá y eso es lo que yo estoy haciendo, estoy rigiéndome y cumpliendo con lo que la moción dice.

Pienso que tenemos ya que dar un final a esta discusión, puesto que yo procedo con lo que una moción me dijo, les doy el informe y ya eso es la acción de la Presidencia con base en la moción que me dieron, yo creo que ya debemos pasar a los otros puntos de la agenda.

Por el orden, diputado Molina.

**DIPUTADO MOLINA GAMBOA:**

Bueno, en forma de conclusión, señora Presidenta.

Yo sí quiero decirle a usted que digamos no es la imposición, sino las decisiones que usted tomó unilaterales, no representan lo que nosotros queríamos, tristemente seguimos en lo mismo, ojalá nos participaran a nosotros

en el mismo número de diputados para las demás cosas, aquí uno puede saber que esto es una estrategia, a veces no se quiere enfrentar, no se quiere ir de cara a las comunidades, ahí si nos mandan a todos nosotros, ojalá fuera así en las subcomisiones y en las otras cosas que se tomaran las mismas decisiones.

Yo quiero dejar en claro que lo actuado por usted, doña Janina, con mucho respeto, para mí es improcedente, me parece que se tomaron atribuciones que sobrepasaron el acuerdo que se votó aquí, era un acuerdo de coordinar; coordinar es hablar con las diferentes personas, con los diferentes grupos es esa interrelación de sectores y realmente aquí no hubo coordinación, vea que si no hubo coordinación que nosotros lo que encontramos fue un papel hecho y ya con todo mundo convocado. Eso no es coordinar.

Coordinar es escuchar y tratar de ordenar una serie de factores y realmente a nosotros nos dieron un documento hecho, sin derecho a opinar y ya con todos los sectores convocados de una forma unilateral suya, doña Janina.

**LA PRESIDENTA:**

Diputada González, por el orden.

**DIPUTADA GONZÁLEZ RAMÍREZ:**

Gracias, señora Presidenta.

Yo quisiera, si usted me lo permite, leer la moción:

“Para que la Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales promueva, paralelo a la discusión en Comisión, la realización de foros informativos regionales, sobre el Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos. Dichos foros deberán contar con participación equitativa de sectores, con posiciones a favor y en contra del Tratado. Se comisiona a la Presidencia de este órgano legislativo para que realice las acciones de coordinación necesaria a fin de dar cumplimiento a este acuerdo y en tiempo razonable se sirva comunicar el informe correspondiente a la Comisión”.

Asisto regularmente a las sesiones, no como miembro permanente de la Comisión, pero me parece que usted ha cumplido más que al pie de la letra lo que dice la moción. Yo más bien hubiera dicho que esta moción tiene un defectillo que puede ser de relevancia, en algún momento, como es que dice que la participación equitativa de sectores en posiciones a favor y en contra. Me parece que si ahí van a llegar las personas que, según el Partido Acción Ciudadana, lo han dicho aquí, nadie podría asegurar que la gente libremente no se acerque, ya sea que esté en contra o a favor, más bien aquí están limitando un poco, según la

moción, la participación, porque esto no es una condición que pueda ser posible de cumplir en todos los foros.

Eso es un asunto que puede ser de fondo, pero en torno a la preocupación de los diputados que me ha parecido siempre muy responsable, yo creo que la palabra “comisiona” le daba absoluta libertad de hacerla coordinación que usted requería y el hecho de que los asesores se hayan reunido, en todo proceso legislativo, pues hay reuniones que se hacen previo a las reuniones formales para traer una respuesta o un avance de cuáles son las acciones que se han realizado.

Por último, en cuanto al último párrafo, si el informe fue presentado en tiempo, también hay cumplimiento de su parte. Pero yo creo que también en aras de que aquí se logren acuerdos, usted ha ofrecido, todavía, una alternativa que es que los foros que están a cargo de el Partido Acción Ciudadana, ellos puedan decidir quién los puede coordinar como moderador.

Gracias, Presidenta.

**LA PRESIDENTA:**

Gracias, Diputada.

Queda ese ofrecimiento, eso se me había olvidado aclararlo, cuando lo dije. No es que los diputados de Liberación Nacional no queramos involucrarnos, si ustedes consideran que es un gran recargo, nosotros podemos tomar también participación, donde a ustedes les parezca que es necesario.

Por el orden, la diputada Vásquez Badilla.

**DIPUTADA VÁSQUEZ BADILLA:**

Gracias, señora Presidenta, compañeras y compañeros diputados.

La verdad es que yo redacté la moción y a veces se busca el espíritu del legislador y entonces voy a decir con qué espíritu lo redacté.

Efectivamente, me parece que la misma moción, el mismo diputado Merino, después de la presentación de la moción manifiesta que era lo que yo interpretaba para qué eran los foros, que eran aquellas regiones del país que no podían hacerse presentes en la Asamblea Legislativa, el mismo diputado Merino lo manifiesta.

Dice que: “en situaciones geográficas o sociales no puedan participar en la Asamblea Legislativa, o sea, ir a algunas comunidades que no necesariamente estaban en el área metropolitana, por lo menos esa fue la interpretación, en cuanto a la ubicación.

Segundo, la moción era efectivamente el espíritu, obviamente, era encomendar a la Presidencia de la Comisión el tema de los foros, inclusive el mismo diputado Merino lo dice en la misma comparecencia de la discusión de esa moción.

En el único foro que podría interpretarse que no hay equidad, pareciera y me doy por aludida, es en el de Alajuela, que podría entenderse que como está el Partido Liberación Nacional y el PUSC, podría entenderse que los dos estamos a favor, cosa que yo todavía no me he manifestado públicamente. Sin embargo, en aras de la equidad de sí no, me parece que podría intervenir otro compañero del PAC, a efectos de que vaya a Alajuela.

Me parece que los diputados deben ser coordinadores del evento, porque estos eventos son para escuchar, nosotros como legisladores a la gente, y proponer a la gente.

Me gusta la idea de no participar, ya cuando tengamos que participar o en radio o en debates de televisión o eso, ni le temo, ni me preocupa, porque cada uno de nosotros vamos a tomar la decisión final que creamos concientemente y me parece que es muy lógico.

Entonces, sí me parece que el espíritu de los foros era escuchar a la gente, sí me parece —como dicen los compañeros— de que esto se le dé la mayor divulgación para efectos de que llegue la mayor participación a las actividades que ya han sido convocadas. Si el espíritu era un grupo a favor y otro en contra, que no necesariamente ahí hay grupos que tocan solo su propio sector, inclusive lo hemos vivido en esta Comisión, van más allá del sector que ellos se sienten o beneficiados o afectados, digamos.

Me parece que el equilibrio de que fuera un sector a favor y otro en contra le da riqueza; y, en el caso de Alajuela, por lo menos yo en lo personal, los compañeros que vaya otro legislador de otro Partido, de Acción Ciudadana o cualquier otro, me parece bien para que se dé un equilibrio si esa es la interpretación, porque me siento aludida, porque es la única digamos en este caso, veo el caso de San José: PAC y Movimiento Libertario, que son dos partidos que han definido una posición pública, clara, en el caso de Cartago: igual Partido Liberación Nacional y PAC; pública y clara. Heredia: Movimiento Libertario y PAC, pública y clara; Guanacaste: Partido Liberación Nacional y PAC, pública y clara; Puntarenas: Movimiento Libertario y PAC, pública y clara y Limón: Partido Liberación Nacional y PAC, pública y clara. En la única que pareciera que podría malinterpretarse es el caso de Alajuela, en el cual no tendrían ningún inconveniente por lo menos de mi caso, si es que en el caso de Alajuela, al ser yo de Alajuela, iría a Alajuela, con muchísimo gusto, no mandarí a otra persona ni le pediría a otro compañero de la Fracción que fuese, ya que nos pusieron ahí y yo acepto gustosa, pero también no habría ningún problema en que el grupo de coordinación de la provincia crezca en ese sentido y buscar la equidad requerida.

Gracias, señora Presidenta.

**LA PRESIDENTA:**

Déjeme agregar nada más a lo que dice doña Lorena, yo digo lo mismo con respecto a Alajuela, porque en ese caso y no quisiera que se sienta que la provincia de Alajuela, por ser yo la representante del cantón Central que estoy organizando esto en esta forma.

Si el PAC quiere coordinar, nosotros los acompañaremos, si les estoy diciendo que hoy en la tarde está saliendo una nota donde yo le estoy mandando a todos los diputados de la Asamblea Legislativa una comunicación para que se involucren en estos foros, en las áreas de su jurisdicción.

Por el orden, ya no sé cuál de los dos diputados iba primero, si el diputado...

Ella pidió de último, pero se la vamos a dar por el orden...

**DIPUTADA FONSECA CORRALES:**

Muchas gracias, a los compañeros.

Es para agradecerle a la diputada Lorena Vásquez que nos aclare cuál fue el espíritu de ella y también para plantear una pregunta. Yo estoy satisfecha en este momento de que ahora sí estemos conversando de qué se tratan los foros y de qué manera están pensados y cómo los vamos a organizar y si la Asamblea Legislativa tiene la capacidad de organizar siete foros en distintas regiones del país, en el mismo día y si los diputados llamados a asistir tiene la posibilidad de hablar o no, o solamente vamos a moderar.

Eso está clarísimo.

Yo quisiera preguntarle a doña Lorena y a doña Janina, a doña Lorena el espíritu del legislador, como dice ella, si ustedes pensaron en que iban a hacer esos foros todos el mismo día y a doña Janina preguntarle si cree seriamente que tengamos nosotros y Protocolo la capacidad de hacerlos bien en todo el país, en una misma fecha.

Gracias.

**LA PRESIDENTA:**

La decisión de hacerlos el mismo día fue de la Presidencia también. Quiero en esto ser responsable directa, a mí se me comisionó y eso fue lo que yo hice, en la misma forma en que se pueden estar ustedes enterando de esto, fueron enterados todos los diputados miembros de esta Comisión.

A mí me llama la atención que también diga que hay funcionarios de la Asamblea Legislativa que han manifestado que no pueden hacerse cargo de lo poco que se les ha pedido, que tampoco se les ha pedido mucho, esto lo estamos organizando con los mismos asesores y con los diputados de cada zona. Esperamos que después de esto podamos sentarnos a trabajar con los compañeros del PAC y del Movimiento Libertario, que no ha estado presente la Diputada, para poder ya organizarlo.

Ellos no han dicho que no pueden hacer el trabajo, que estén todos al mismo tiempo no involucra que haya un desgaste para los funcionarios de la Asamblea Legislativa porque nos vamos a diseminar en cada una de las regiones cada uno de los diputados, con sus asesores, y previo a eso, estamos pidiéndole a la gente de la comunidad que nos brinden las facilidades. Esta es una forma, más bien, muy bonita de involucrar a las comunidades en estos foros, que es, digamos, lo que yo también entendí del espíritu de la moción.

Por favor, don Alberto, disculpe. ¡Ah!, sí, perdone. Don Alberto, déjeme dársela al diputado Solís.

Diputado, ¿le parece que como doña Elizabeth le pidió directamente a doña Lorena una respuesta...

#### **DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:**

Pues tal vez puede tener relación, porque yo también recibí una llamada del señor Merino, que también participó en el proceso y él dice que no está de acuerdo con lo que aquí se está haciendo porque no fue —digámoslo así— el espíritu del legislador, en el caso de él.

Por otra parte, yo quisiera pedirle, señora Presidenta, que usted nos suministre, a la brevedad posible, el presupuesto que se tiene para estas actividades.

Por otro lado, yo creo que, definitivamente, yo no sé cuál sea la experiencia que ustedes tengan en administración, tal vez sea diferente a la mía, pero en administración, cuando uno da una instrucción, está dando un cheque en blanco, uno está pidiendo, y así lo entendí yo, y al haberla encargado a usted, por ser la presidenta, no era que nos planteara una propuesta de imposición, sino que nos hiciera una propuesta de cómo creía que se podía, con qué recursos se contaba, etcétera, etcétera, porque se supone que usted tiene más acceso a ese tipo de información y que de ahí surgiera una propuesta para analizarla y discutirla, pero bueno, esto parece ser, de todos modos, una vez más, un remedo de democracia.

De todos modos, yo voy a pedir un receso, para analizar los compañeros del PAC, porque la verdad es que no estamos seguros de si vamos a participar en este proceso.

Gracias.

**LA PRESIDENTA:**

Diputado, por el orden, ¿antes del receso?

**DIPUTADO SALOM ECHEVERRÍA:**

Si me lo permiten, yo quisiera, si se puede, que la diputada Lorena le conteste la pregunta a la diputada Elizabeth Fonseca, porque lo que yo iba a decir tiene también en parte que ver con eso. Me gustaría conocer su criterio sobre esa parte...

*(Hablan fuera de micrófono)*

**DIPUTADA VÁSQUEZ BADILLA:**

La pregunta de doña Elizabeth me preocupa, porque podría interpretarse como que yo me puse de acuerdo con doña Janina, y eso no fue jamás, ni lo entendí así ni fue así ni fue mi espíritu. Tan es así, que quiero decirle a la diputada Fonseca Corrales que yo recibí el documento en el momento, igual que todos ustedes. Yo interpreté, sí, que la Presidenta se encargara de, como bien lo dice el diputado Merino, no es que yo estoy inventando, aquí lo puedo leer, diputado Solís.

Obviamente, se encomienda, dice el diputado Merino aquí, en esa acta, a la Presidencia de la Comisión. Yo también lo interpreté que la presidenta era la que nos iba a manifestar cuáles eran los foros.

Si se hacen los siete el mismo día o no, no fue, ni siquiera lo pensé, uno cuando ha estado acostumbrado en partidos políticos a hacer ochenta y una asambleas cantonales, sabe que es absolutamente posible, o siete asambleas provinciales, sabe que es absolutamente posible, y me parece que aquí, y el tema, si lo hicieron así, bueno, fue una consideración de la Presidenta de esta Comisión, mas no en el espíritu mío, pero si usted me pregunta si es factible, creo que es absolutamente factible.

**DIPUTADO SALOM ECHEVERRÍA:**

Muchas gracias.

Todos sabemos el trasfondo de esta discusión, y con todo respeto. Aquí, lo que nosotros estamos buscando es que haya la mayor amplitud, la mayor participación, la mayor apertura, que los debates resulten verdaderamente vigorosos, es decir, que le hagan honor a esta democracia tan linda que tenemos.

Antes de que se me olvide, quiero aclarar, diputada Lorena Vásquez, quiero aclararle que además, hablo en nombre, estoy seguro en esto, de todos los compañeros de la Fracción, me perdona la Jefa de Fracción que me arrogue esa potestad, porque sé que lo que voy a decir es compartido por todos. A usted le tenemos mucha confianza, usted no necesita aclararnos ese tipo de extremos, estoy seguros de que no era la insinuación de la diputada Fonseca, lo que nosotros queremos saber sí es cuál era su espíritu para mejor resolver, digamos, o para mejor proveer, pero de ninguna manera, y en lo de Alajuela, tampoco, es decir, si ustedes tienen a bien ampliar el número, magnífico, pero jamás sustituir a Lorena, nosotros entendemos que ella también está en un proceso, en este momento, de toma de decisión, entendemos que no es, como en el caso del PAC o del Partido Liberación Nacional, donde hay una decisión tomada, así lo entendemos y lo respetamos, nos parece que cada partido tiene derecho a darse su tiempo para tomar la decisión más oportuna con relación a este Tratado.

Ahora, déjenme decirles esto: yo quisiera interpretar, señora Presidenta, que tenemos un espacio para redefinir un poco, quisiera pedírselo, quisiera solicitárselo vehementemente, en aras de un cierto espíritu de compañerismo democrático, entre nosotros, creo entender lo que hay en juego, probablemente, usted tenga el temor de que esto se lleve demasiado tiempo, no está en nuestro espíritu, de una vez, quiero decir que hasta públicamente el Partido Acción Ciudadana ha dicho que nosotros queremos que el Tratado de Libre Comercio sea votado, a favor o en contra, pero sea votado, nosotros no nos vamos a llevar este Tratado a las calendas griegas, pero queremos que haya una discusión democrática, compréndanlo, queremos que haya una discusión democrática en este país, que haya una oportunidad de diálogo.

Quiero referirme a un último extremo, que aunque salí, indagué y me parece que no ha sido tocado por los compañeros, y también me preocupa, que tiene que ver con lo cualitativo de la organización de estos foros, señora Presidenta, y es lo relativo a cómo se integraron los grupos a favor y en contra, ya no el moderador, sino cómo se integraron los grupos.

Usted nos manifestó, y yo le creo, que nos puso a nosotros en casi todos los foros por un espíritu de equidad, para que el PAC, que era el partido que se oponía, estuviera presente prácticamente en todos los foros. Con ese mismo espíritu de equidad, yo le pido que nos dé la potestad de integrar los grupos que se van a manifestar en esos foros en contra, porque hay gente que discute de una manera y gente que discute de otra, nosotros le tenemos confianza a todas las organizaciones que aquí han comparecido en sus convicciones, entendemos que lo han hecho de una manera seria, responsable, pero quisiéramos, y nos parece que eso no es mucho pedir, francamente, que se nos dé la potestad de sugerir a esta Comisión los integrantes de las participaciones en contra del Tratado de Libre Comercio, porque, francamente, lo digo, extrañamos la ausencia de voceros de las universidades, por ejemplo, creo que no hay uno solo en todos los foros, me parece, si no me equivoco, eso no puede ser, no puede ser que haya una

discusión y voceros de las universidades públicas no estén presentes en ninguno. Para decir un ejemplo, podría decir otros.

De manera que, para terminar, yo respetuosamente pido a la señora Presidenta que nos abramos un poquito, que se nos dé la oportunidad de tener un poco más de participación en la organización de esto y que lo suyo lo tomemos como una sugerencia a esta Comisión.

#### **LA PRESIDENTA:**

Antes de ir al receso, porque sí es importante que tomemos ya una definición con respecto a esto, creo que no se puede tomar como sugerencia, porque se me comisionó, hay una moción, entonces no se puede tomar como eso, pero sí, naturalmente, podremos escuchar lo que ustedes nos digan, a ver si se puede mejorar lo que ya se ha presentado.

Sí quiero leerles, aquí tengo dos cartas de respuesta y en la noche les vamos a dar más que han entrado hoy. Aquí me contesta don Óscar Campos, el presidente de Conarroz, dice:

“Acuso recibo de su invitación para participar en los foros regionales sobre el Tratado de Libre Comercio a celebrarse el 7 de octubre. Compartimos su idea de realizar este tipo de foros en diversas regiones del país, como la programada para ese día en Liberia, donde asistiré en calidad de expositor, en atención a su invitación. Conarroz siempre estará en la disposición de participar en el análisis y discusión de este Tratado, donde el arroz quedó mal negociado, tal y como lo manifestamos en el proceso de audiencias ante esa Comisión que usted preside”.

Lo mismo está aquí contestándonos los productores agropecuarios costarricenses, hay ya varias respuestas. Entonces, ¿por qué no se pusieron las universidades? No fue tampoco deliberado, nos pareció que, como íbamos a las regiones, era prudente que estuvieran estas organizaciones que tienen más que ver con la producción en las regiones, pero no hay nada en contra de que pudieran estar las universidades.

Entonces, vamos... Sí.

#### **DIPUTADO SÁNCHEZ CAMPOS:**

Nada más para agregar dos puntos, aunque ya, en alguna medida, los tocó la diputada Vásquez, pero luego de escucharlos, sí quería, diputado Solís, normalmente, usted y yo estamos de acuerdo en varias cosas, debo decirle que a mí no me parece que sea inconveniente que sean al mismo tiempo, me parece que tenemos suficiente gente como para poderlos cubrir, los partidos, ciertamente, el PAC y Liberación Nacional también.

Por otro lado, me parece que el hecho que nosotros seamos moderadores de estas actividades tampoco debe ser mal tomado, mal visto, hemos tenido la oportunidad de escuchar los sectores paciente y coherentemente aquí en varias oportunidades, parece interesante e importante que puedan hablarle a la gente que llega ahí.

Muy probablemente alguna pregunta nos harán y no vamos a dejar de contestarla, pero no me parece mal que funjamos un papel de moderación, tendremos los espacios claramente para el debate, me parece, tanto en esta Comisión, como en el Plenario, cuando tengamos dar nuestra posición con respecto al Tratado.

Pero que, en ese momento no seamos nosotros los protagonistas directos del debate, no me parece inconveniente, ciertamente me parece que si hay instituciones, asociaciones o grupos que tienen un impacto fuerte en la región o en la zona, pues resulta de mucha importancia y relevancia para la gente que ahí va a estar, escuchar a las organizaciones y pienso yo, es más, no me cabe ninguna duda, que estaremos nosotros ahí y que si se nos hace alguna consulta o pregunta, pues yo sé que estaremos en total apertura para poderla contestar.

Me parece que tal vez en ese momento el protagonismo está bien, ubicado en los sectores que van a estar en el debate defendiendo su posición.

Gracias.

#### **LA PRESIDENTA:**

No vamos al receso todavía.

Adelante, por el orden.

#### **DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:**

No, en realidad hay cosas que no son tan relevantes, es decir, hay cosas que se pueden entender como que los diputados no participen en el proceso, yo en eso coincido con usted, que podrían no participar, ser moderadores, pero lo que yo no puedo aceptar es que a nadie del PAC le hayan consultado antes de hacer esto, los lugares, por ejemplo, en San José me parece que no es Los Santos, debería de ser Pérez Zeledón, que además puede ir gente de Los Santos y que puede venir gente de Buenos Aires y de Palmar y de otras zonas.

Para poner un solo ejemplo, además debieron habernos consultado también cuáles sectores de organización nos interesaba que fueran a ese lugar, pero no que nos lo impusieran, así como tampoco ustedes iban a tener la potestad de escoger quiénes son los que irían a favor en cada zona.

Creo que eso, la definición de los lugares, que en algunos coincidimos y en algunos no, las organizaciones que se invitaron acá, es más, les mencioné el caso de Coneléctricas que ni siquiera tiene ninguna relación con Limón, de hecho para los limonenses no existe, no tiene ninguna relevancia.

Además, el asunto de hacerlo todo en un solo día, yo sé que hay cosas que se pueden hacer, pero también la democracia debe exigir calidad y, además, yo no sé por qué tanto apuro, estos siete foros se pudieron haber hecho en dos o tres fines de semana que nada pasa, perfectamente en tres fines de semana.

Por ejemplo, vean esto está organizado, según dice esta actividad, para el 7 de octubre, eso es de pasado mañana en ocho. Pero eso es muy poco tiempo, porque además nosotros —como le dijimos anteriormente— esperábamos discutir esto en la siguiente sesión ordinaria que era la de hoy y por eso precisamente quiero dejar patente que la actividad de hoy, ayer se anuló a las seis y media me llegó un comunicado de doña Janina, pero sin su firma, sin detallar el por qué, etcétera, por qué motivo se cancelaba la actividad de hoy, pero nosotros tenemos temas importantes para analizar como este, por eso fue que insistimos en que íbamos a venir y que no solo estaba mal convocado, sino que habían temas para discutir como este.

Entonces, si en las actividades que vienen los comparecientes no hay tiempo de ver estos temas, se supone que iba a ser en la sesión ordinaria, que iba a ser hoy, que lo íbamos a discutir, pero la sorpresa es encontrarse uno aquí ya con que está impuesto y ya está invitada la gente, ya están confirmadas unas y no se nos preguntó nada y eso es lo que me parece inaceptable.

Gracias.

**LA PRESIDENTA:**

Gracias, Diputado.

Al haber pasado ocho días y que yo no recibiera alguna manifestación de parte de ustedes, pensé que estaban satisfechos, sinceramente y creí que hoy no teníamos correspondencia, inclusive estamos atrasando una correspondencia que es muy importante, que ahora se las voy a repartir aunque no entremos en ninguna discusión, que es la representación a los foros internacionales, porque tenemos que hacer el nombramiento máximo de hoy en ocho a algunos foros, porque ya están convocados, hay algunas convocatorias.

Tal vez lo que ustedes pueden mirar es eso de los grupos en contra, si les parece que haya que sustituir alguno me lo dicen, pero no tarden mucho en decírmelo, porque ya los tengo convocados, imagínense que yo tuviera que decirle a CONARROZ que ya no, porque a ustedes no les parezca CONARROZ.

Entonces, por eso, mírenlo, ya casi vamos a llegar al final —yo le doy la palabra, antes de que terminemos, don Ronald—, pero mírenlo y vean a ver si hay necesidad de hacer alguna sustitución la hacemos.

**DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:**

Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, me sorprende que usted diga que nosotros estábamos de acuerdo, si a la reunión que convocaron el martes a los asesores, la sorpresa de nosotros, por lo que ahí nos comentaron es que eso fue un zafarrancho, un compañero incluso ni siquiera toleró la imposición y se fue antes de tiempo, fue una discusión muy agria. Nosotros supusimos que eso era un precedente, por eso era necesario terminar de afinar, porque ahí no se pudieron afinar esos temas.

Ahora, yo creo francamente y se lo digo con toda honestidad, que el problema es que si usted cometió el error de haber convocado sin haber tenido en cuenta todas las variables que se deben de tener en cuenta a la hora de tomar una decisión de estas, yo creo que cada quien debemos de tomar también humildemente la decisión de reconocer que nos equivocamos y echar para atrás, que, además, no hay nada novedoso, porque la historia es echar para atrás y para adelante y para los lados y eso es una historia permanente del ser humano.

**LA PRESIDENTA:**

Don Ronald, permítame aclararle que yo no he cometido ningún error, eso no se lo puedo aceptar, como Presidenta de la Comisión y yo procedí en concordancia con lo que dijo la moción y lo que estoy haciendo ahora es teniendo amplitud para que si ustedes quieren hacer o proponer algún cambio a lo que está establecido me lo digan, a ver si podemos hacerlo.

Como en la noche nos vamos a ver, podemos entonces recibir de ustedes esa información, después de que termine la comparecencia que tenemos en la noche.

Sí, diputado, por el orden.

**DIPUTADO SALOM ECHEVERRÍA:**

Gracias, señora Presidenta.

Bueno, primero yo creo que ya Ronald lo aclaró, me parece que el momento propicio desgraciadamente que nosotros teníamos era este para hacer nuestras observaciones, ya Ronald aclaró que la reunión de asesores pues no fue, desgraciadamente, la más adecuada para organizar los foros, no hubo

entendimiento, por lo tanto, la sesión que quedaba era esta, puesto que no podíamos hacerle observaciones en otro momento, a destiempo.

Luego, de aclarado eso, y en vista de que el tiempo se nos viene encima, es decir usted está, me parece, que sugiriendo, yo quisiera pensar que es sugiriendo, la fecha del 7 de octubre, yo quisiera pensar que podemos conversar un poquito los temas de integración de los comparecientes, las personas que van a opinar a favor en contra, nosotros ahí tenemos —como lo he dicho— interés en participar, interés en hacer sugerencias, nos parece que podríamos, sugerimos, dejamos planteada la sugerencia de organizar los foros, señora Presidenta, en unos tres fines de semana por lo menos y no en dos y quisiéramos tener la potestad de sugerir lugares.

Me parece que por ese rumbo podríamos irnos acercando a un acuerdo, a fin de que realmente sea el producto de todos los miembros de la Comisión y todos nos sintamos participando en estos foros.

Creo, con todo respeto, habiendo oído a doña Lorena que fue una de las dos personas que redactó la moción, que el espíritu era así: otorgarle la coordinación, pero nunca, estoy seguro que doña Lorena tampoco lo planteó como que fuera una decisión unilateral de la Presidencia, si no que se iba a oír inquietudes de los miembros de la Comisión.

#### **LA PRESIDENTA:**

Desea la palabra por el orden.

Adelante, doña Lorena.

#### **DIPUTADA VÁSQUEZ BADILLA:**

Yo no quería intervenir más para no polemizar en un tema tan importante, pero al ser mencionada tengo que hacerlo, porque podría interpretarse que mis palabras fueron las que dice el diputado Alberto Salom.

Realmente yo sí quiero, y lo dije en mi primera intervención, manifestar que por lo menos el espíritu de mi posición, en aquel momento, fue delegarle la Presidencia el tema de los foros y digamos de la coordinación, de la escogencia, realmente yo lo pensé así y lo pensé, desde el punto de vista de buscar una alternativa, dado que no se tenían todos los votos para tener los foros, aún con el voto mío.

Entonces, llegar a un punto intermedio de hacer equis cantidad de foros y que tomara la decisión la Presidenta y esa fue por lo menos mi posición, en virtud de que hubo un momento en que no se tenía, a pesar de que yo creía en la necesidad de los foros, no se tenían los votos suficientes.

Ese fue el espíritu de delegar en la Presidencia el tema de los foros y la verdad es que no analicé en ese momento cuál era la posición que íbamos a asumir los diputados y diputadas. Sin embargo, mi posición es que no tengo ningún inconveniente si era de intervención, de intervención; si era de moderación, de moderación, o sea, para moderar, pero ese fue por lo menos mi posición en aquel momento, en virtud de que se iba a desechar la posibilidad, lo cual se desechó en un momento determinado.

Pareciera que en lugar de avanzar con los foros, más bien —como decimos— “que en lugar de hacer una gracia, hicimos un sapo” y yo creo que no se trata de eso, se trataba de buscar digamos un punto y medio de lo que quería un grupo y de lo quería otro.

**LA PRESIDENTA:**

No puedo dar ya la palabra, tengo que levantar la sesión.

Quiero decirles que se repartieron los cuadros con las representaciones, que vamos a analizar de hoy en ocho.

Al ser las catorce horas con cuarenta y cuatro minutos, se levanta la sesión.

Dip. Janina Del Vecchio Ugalde  
**PRESIDENTA**

Dip. Fernando Sánchez Campos  
**SECRETARIO**

*Int/Act/20060928-047*  
*aym/ic/*  
*28/09/2006*